



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CELEBRACION PAIS

RECIBIDO

Hora _____ Fecha 23

DECRETO U. DE C. N°

90 193

VISTOS:

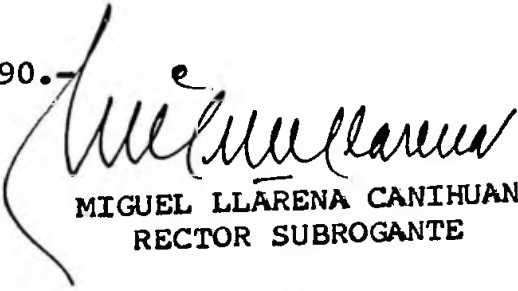
Lo solicitado por el académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Sr. OSCAR CRISTI MARFIL en Nota de fecha 1º de Marzo de 1990; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad mencionada en Nota F.C.E.A. N°-083-90; por el Sr. Director de Personal en Nota DIR.PERS. N° 90-492 D.A.P.; por el Sr. Vicerrector en Nota N° 90-452; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-072 de fecha 29 de Marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Acéptase, a contar desde el 1º de Abril de 1990, al Sr. OSCAR CRISTI MARFIL, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, reducir a 12 horas semanales su actual jornada.
- 2º En consecuencia, a contar desde la misma fecha entiéndase transformado el puesto que el Sr. Cristi ocupa en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en uno de Profesor Asistente Adjunto 12 horas semanales, nuevo ítem 9050-32 (2172/L-02).
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 9 de 1990.-


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)

2 PBF/VPB/GAJ/ect.-